



ACADEMIA NACIONAL

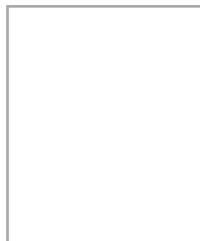
CERTIFICADO ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS DE CHILE

CERTIFICADO CONDUCCIÓN PRÁCTICA

El Superintendente del Cuerpo de Bomberos de _____, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por el Comandante de la institución, certifica que el Sr. _____, RUN

ha realizado 30 horas cronológicas de conducción de vehículos institucionales, de acuerdo a los requisitos establecidos en el Artículo Primero, Inciso 4 del Decreto Supremo N° 130, promulgado el 28 de agosto de 2006, por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para solicitar la Licencia de Conductor Especial Clase F para vehículos institucionales de Bomberos de Chile.

Se deja expresa constancia que el Sr. _____ ha demostrado las habilidades y conocimientos necesarios para conducir nuestro material mayor de forma segura y eficiente, lo cual consta en la evaluación práctica y bitácora de conducción adjunta al presente certificado dirigido a la Academia Nacional de Bomberos.



Huella

Superintendente



Huella

Comandante